

27 de enero de 2026

## CIRCULAR: NOTA PRENSA\_FETEIA-OLTRA REFUERZA SU INTERLOCUCIÓN ESTRATÉGICA CON EL DEPARTAMENTO DE ADUANAS



### FETEIA-OLTRA REFUERZA SU INTERLOCUCIÓN ESTRATÉGICA CON EL DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES EN UN CONTEXTO DE TRANSFORMACIÓN NORMATIVA Y COMERCIAL

El pasado viernes, 23 de enero, FETEIA-OLTRA mantuvo una reunión de trabajo con el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, en el marco de la relación de interlocución permanente y de colaboración institucional que ambas organizaciones vienen desarrollando desde hace años.

En el encuentro participaron, por parte de FETEIA-OLTRA, Juan Uhía y Diego Romero, presidente y vicepresidente de la Comisión de Aduanas respectivamente, así como Martín Fernández, secretario técnico de la Federación. Por parte de la Administración estuvieron presentes Nerea Rodríguez, directora general del Departamento de Aduanas, y María González, subdirectora general de Gestión Aduanera.

Durante la reunión se abordaron diversos asuntos de especial relevancia para el sector, entre ellos la reforma aduanera en curso y, de manera destacada, la implementación del nuevo arancel aplicable al comercio electrónico, una cuestión clave en un contexto de crecimiento sostenido del e-commerce y de creciente complejidad en la gestión aduanera. Asimismo, se analizaron los cambios previstos en los métodos de acreditación del origen en los nuevos acuerdos de libre comercio, con especial atención a su impacto operativo para las empresas.

El encuentro permitió también trasladar a la autoridad aduanera distintas incidencias y problemáticas que afrontan las empresas en su operativa diaria, así como debatir posibles

líneas de mejora y soluciones prácticas. En este sentido, se puso de relieve la importancia de seguir potenciando la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) como instrumento clave para reforzar la seguridad jurídica, la eficiencia operativa y la confianza mutua entre el sector y la Administración.

Por último, ambas partes exploraron vías para reforzar la colaboración y la difusión del conocimiento entre las empresas, con el objetivo de facilitar el cumplimiento normativo y avanzar hacia una operativa aduanera más eficiente, moderna y alineada con los retos del comercio internacional.

FETEIA-OLTRA valora muy positivamente el encuentro y la disposición del Departamento de Aduanas a mantener un diálogo fluido y constructivo, convencida de que esta colaboración de largo recorrido resulta esencial para afrontar con éxito los actuales desafíos normativos, arancelarios y operativos del sector.

Atentamente,

Blanca Guitart  
Directora



Via Laietana, 32-34, 3º · 08003 BARCELONA  
(+34) 932 689 430 · Tel. móvil: 666 880 152

#### AVISO LEGAL

La información contenida en este mensaje y/o archivo(s) adjunto(s), enviada desde la Federación Española de Transitarios, Expedidores Internacionales y Asimilados **FETEIA-OLTRA**. Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera, es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de FETEIA-OLTRA y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal Vía Laietana, 32-34, 3<sup>a</sup> planta, 08003 Barcelona o bien a través de correo electrónico [feteia@feteia.org](mailto:feteia@feteia.org)

Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

---

P Antes de imprimir, piensa que el medio ambiente es cosa de todos. No todo tiene por qué ser impreso.